

programa tránsito

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2018

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

OBJETIVO Y METODOLOGÍA

TRABAJO EN RED

LOS DATOS

DATOS GENERALES DE LOS PARTICIPANTES

DATOS DE EXTRANJERÍA: ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN

DATOS DE DISCAPACIDAD

DATOS DE INSERCIÓN LABORAL E INTERMEDIACIÓN

DATOS PRÁCTICAS NO LABORALES

INTRODUCCIÓN

La Comunidad de Madrid, ha implementado el Plan de Autonomía Personal 16-21, destinado a procurar itinerarios que permitan compensar los déficits y mitigar los riesgos de la emancipación precoz y acelerada de estos jóvenes. Este plan cuenta con dos programas, el Programa de Autonomía Personal 16-18 y el **Programa de Tránsito a la Vida Adulta 18-21**. Éste último, para mayores de 18, contempla ampliar el acompañamiento y seguimiento de los jóvenes del sistema de protección, hasta al menos los 21 años, para que cuenten con los recursos sociales necesarios que prevengan el riesgo de exclusión social. Para ello se han identificado tres áreas de intervención: alojamiento y manutención, inserción sociolaboral e intervención familiar.

Como se ha señalado, dentro del Programa de Tránsito a la Vida Adulta 18-21 una de las áreas de intervención a desarrollar es el de la inserción sociolaboral de los jóvenes extutelados. A este respecto en el mes de Junio de 2016 se firmó un convenio entre la Comunidad de Madrid y la Fundación ISOS para colaborar en el plan de autonomía 16-21 para la ejecución del Programa denominado **“PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIO-LABORAL PARA JOVENES DE 18 A 21 AÑOS EN GRAVE RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL PROCEDENTES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID”**. El tránsito a la vida adulta de los participantes se inicia a los 16 años en la mayoría de los casos, normalmente con la incorporación al mercado de trabajo, como entrada al mundo adulto. Señalar que de manera transversal al itinerario sociolaboral de cada chico y de cada chica, aparecen el resto de dificultades, necesidades y demandas relacionadas (o no) con la consecución de la inserción laboral. Por lo que en la misma medida en la que encontramos estas necesidades, intentamos ofrecer las respuestas y/o soluciones, como veremos más adelante en el apartado metodológico.

Ampliamos en 2018 hacia el trabajo en red con otras entidades, por dos motivos principales. El primero, dar respuesta a necesidades y demandas de los jóvenes en materias específicas que nosotros no podemos ofrecer. El segundo, para normalizar la situación de los jóvenes en pro de su autonomía personal conociendo y utilizando otros recursos que al ser colaboradores del Programa, los jóvenes los sienten cercanos.

Queremos hacer una mención especial a las situaciones más vulnerables que nos venimos encontrando en este último año de recorrido, a saber: jóvenes con dificultades para acceder al empleo por su **situación administrativa de origen extranjero** y jóvenes con problemas de **salud mental**. Nuestra apuesta en ambos casos ha sido proporcionar información y orientación de los recursos sociocomunitarios donde puedan ser atendidos, y en la medida de lo posible establecer una colaboración fomentando el trabajo en red para alcanzar los objetivos.

Programa Tránsito

Calle Vizcaya 14, local izquierda. 28045 Madrid

Teléfono: 91 051 47 41

OBJETIVOS Y METODOLOGIA

El objetivo es acompañar a jóvenes extutelados en su transición a la vida adulta mediante el desarrollo de procesos de inserción sociolaboral individualizados.

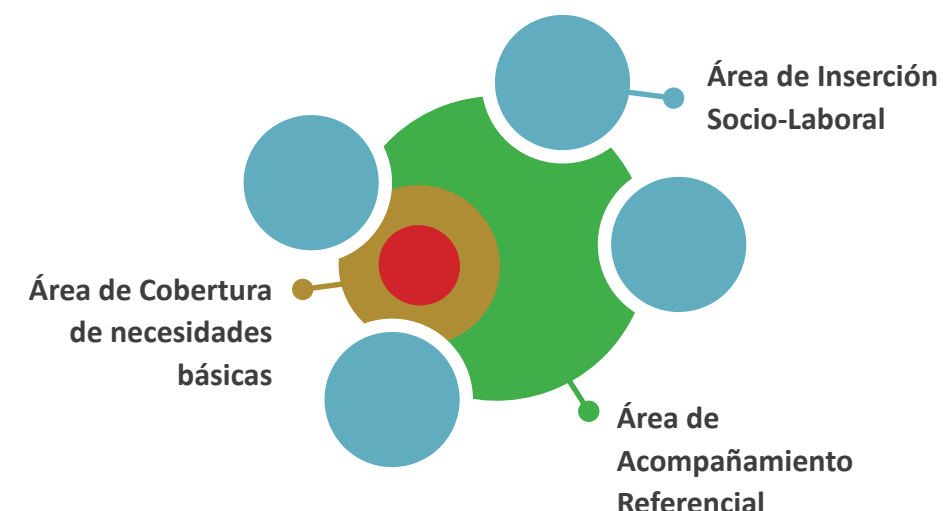
Así mismo pretendemos:

- Favorecer el tránsito de los menores tutelados o en guarda que a los 18 años pasarán desde una situación de dependencia institucional a la plena independencia.
- Procurar su inserción social e integración laboral.
- Dotar a los jóvenes de las competencias/habilidades personales y laborales necesarias para desenvolverse autónomamente en el entorno social en el que vivirán.
- Coordinar con los recursos específicos que estén interviniendo en cada fase del itinerario del joven.
- Cubrir la atención de aquellas necesidades básicas que con carácter de urgencia pudieran detectarse en el proceso de intervención educativa.
- Apoyar, asesorar y acompañar los procesos administrativos de personas de origen extranjero.
- Acompañar y adaptar la metodología para personas con discapacidad intelectual y problemas de salud mental para incluirlos en los objetivos del Programa.

Para la consecución de los objetivos planteados aglutinamos las tareas y actividades a desarrollar en 3 áreas de intervención:

AREA DE ACOMPAÑAMIENTO REFERENCIAL
AREA DE COBERTURA DE NECESIDADES BASICAS
AREA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL

Resaltar también la gran importancia que concedemos a la coordinación de actuaciones entre los protagonistas del proceso de inserción: los jóvenes, los profesionales de los pisos donde residen, los empresarios que les ofertan empleo y los profesionales del Programa, así como todos aquellos servicios, programas e instituciones involucrados en los itinerarios.



- **Área de Acompañamiento Referencial**
 - PEI Transito
 - Acompañamiento referencial
 - Tutorías periódicas
 - Coordinación de actuaciones
 - Coordinación
 - Asesorar regularización de documentación
 - Entrenamientos en habilidades
- **Área de Cobertura de necesidades básicas**
 - Alojamiento
 - Alimentación
 - Salud
 - Transporte
 - Seguimiento
- **Área de Inserción Socio-Laboral**
 - Itinerario de inserción sociolaboral
 - Taller de empleo
 - Banco de datos de empresas y ofertas
 - Asesoramiento jurídico a empresas
 - Talleres formativos
 - Descubre Talento

TRABAJO EN RED

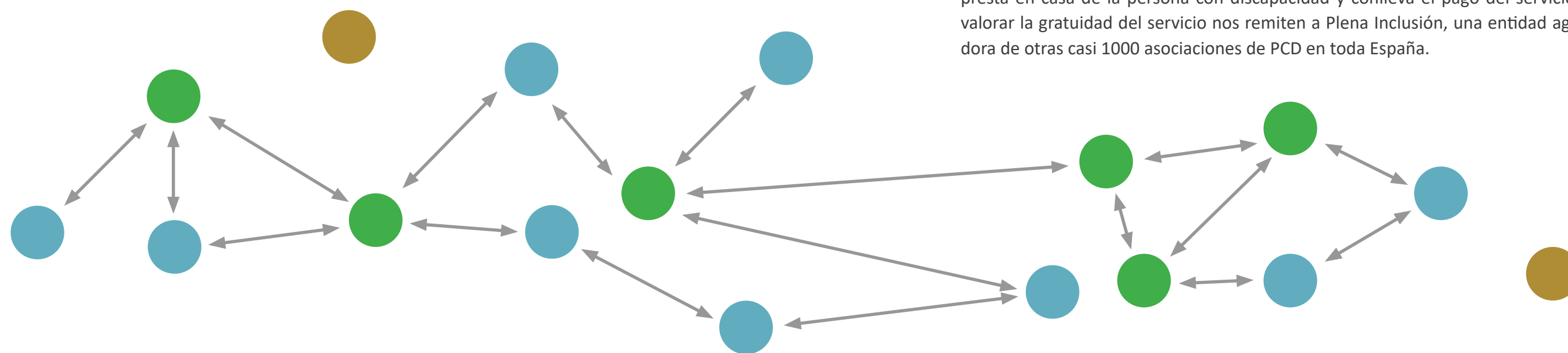
COMO APOYO A LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES

El análisis de las necesidades que presentan los participantes en el programa hace que cada vez sea más evidente la necesidad de tener que trabajar en red, ya que estamos hablando de necesidades del ámbito de la vivienda, el trabajo, la salud, ocio y tiempo libre, formación...etc

Desde el Programa concedemos una gran importancia a la coordinación de actuaciones entre los protagonistas del proceso de inserción: los jóvenes, los profesionales de los pisos donde residen, los empresarios que les ofertan empleo y los profesionales del Programa, así como todos aquellos servicios, programas e instituciones involucrados en los itinerarios.

Diseñamos así, un trabajo sistematizado que nos permita la colaboración evitando la duplicidad de acciones, por lo que se pueden trabajar diferentes objetivos de apoyo con múltiples recursos que configuren un plan de acción en común en base a las necesidades y situación del participante. Por todo esto, es importante tener en cuenta, que estamos construyendo un trabajo en red articulado, dinámico y flexible, coherente y no excluyente en ámbitos formativos y de inserción sociolaboral.

Podemos establecer cuatro puntos diferentes de trabajo en red:



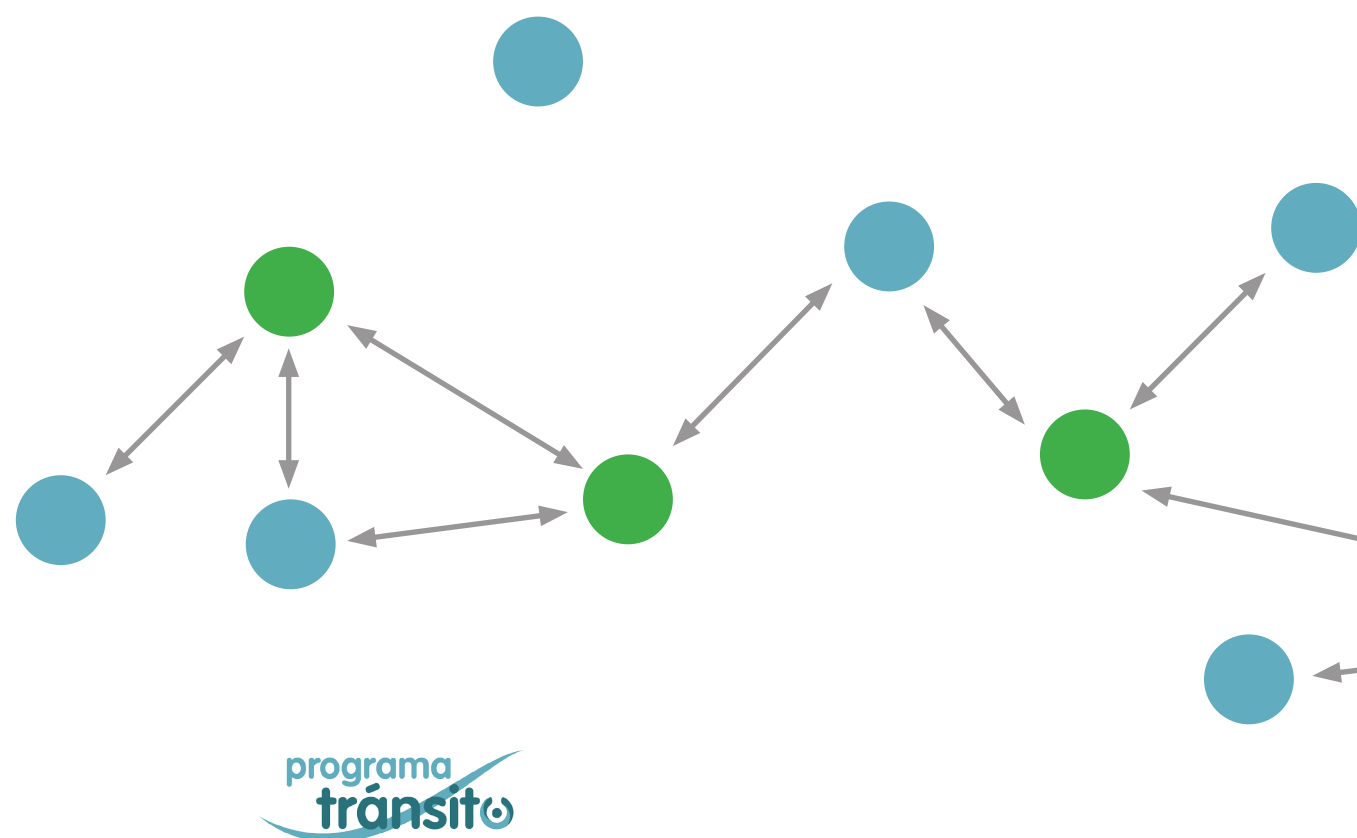
Primero, hemos venido colaborando de manera activa con diferentes dispositivos. Por un lado, nos constituimos como un punto de apoyo para la red de pisos para extutelados, enmarcados dentro del Plan de Autonomía de 18 a 21 años de jóvenes de la Dirección General del menor y la familia de la Comunidad de Madrid.

El objetivo es establecer redes de apoyo con los profesionales que trabajan en los pisos, coparticipando en la continuación del plan de ayuda encaminado hacia su futura emancipación, para ello se realiza un trabajo tanto a nivel de inserción laboral, posibles demandas del participante y apoyo en las gestiones relacionadas con procesos de tramitación documental de aquellos extutelados con permisos de residencia no lucrativa.

Segundo, ante situaciones de vulnerabilidad de los participantes y encaminadas a la prevención de que los participantes entren en la zona de exclusión social, hemos realizado un trabajo en red con los siguientes dispositivos:

- **Proyecto de Vida Independiente para personas con discapacidad intelectual:** La entidad media entre los propietarios de las viviendas y las personas que acceden al alquiler y proporciona apoyo educativo en función de las necesidades con el objetivo de que los participantes logren una vida plenamente independiente (AMAS).
- **Recurso habitacional para madres solteras con discapacidad:** una participante del programa necesita un recurso de este tipo, ya que no cuenta con apoyo familiar estable y los recursos existentes para madres solteras están destinados a madres con una autonomía de la que no dispone nuestra joven (AMAS).
- **Proyecto de apoyo a la crianza para madres con discapacidad.** Básicamente consiste en el entrenamiento en habilidades educativas y de cuidado. El apoyo se presta en casa de la persona con discapacidad y conlleva el pago del servicio. Para valorar la gratuidad del servicio nos remiten a Plena Inclusión, una entidad aglutinadora de otras casi 1000 asociaciones de PCD en toda España.

- **Proyecto ANI** (Alojamientos No Institucionalizados con acompañamiento social) del Ayuntamiento de Madrid. Derivamos a tres jóvenes que no cuentan con apoyo familiar ni una vivienda estable, como un paso intermedio y de apoyo en su tránsito hacia la vida adulta, autónoma e independiente. Dos de las tres personas derivadas han accedido al programa.
- **Proyecto de apoyo a la crianza para madres con discapacidad:** El proyecto presta apoyo educativo en el entrenamiento en habilidades de cuidado y crianza, además de favorecer el establecimiento de redes de apoyo mutuo entre madres que se encuentran en la misma situación.
- **Preinfant:** es un programa de acompañamiento a la maternidad, en el cual se trabajan aspectos relacionados con el embarazo, la maternidad, la infancia, la familia y los procesos de vinculación y crecimiento. Una de nuestras participantes es derivada a dicho programa, mientras que la otra es derivada a otro recurso más especializado en maternidad en la discapacidad.
- **Escuela de Educación Infantil El Lago:** Ayudamos a una de nuestras participantes a encontrar guardería para su hijo y nos coordinamos puntualmente con la dirección del centro para solicitar apoyo y compatibilizar la escolarización del menor con la inserción laboral de la madre.
- **Centro óptico social:** acompañamos a uno de nuestros participantes con problemas de visión al Centro Óptico Social, óptica que cuenta con una campaña social para que personas de escasos recursos puedan adquirir gafas y audífonos a bajo coste.

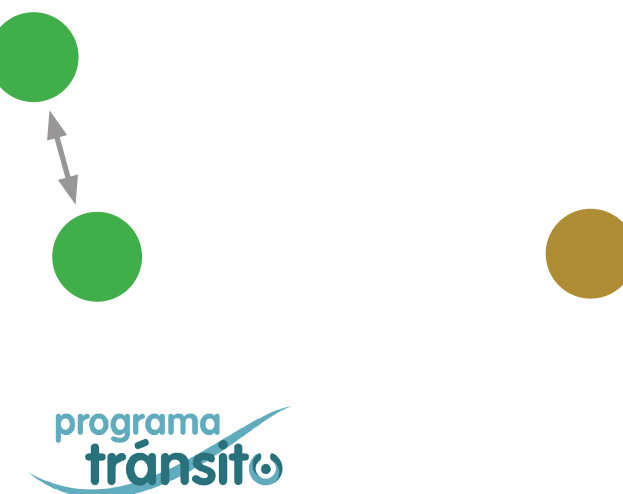


Tercero, Con aquellos participantes con una problemática genérica (ausencia de figuras de apoyo familiar y red social, escasa autonomía y discapacidad, salud mental...), la cual afecta a diversos ámbitos de su persona, hemos valorado intervenir de una manera más integral, abordando áreas no relacionadas directamente con el empleo. Estas coordinaciones en red se han llevado a cabo con: centros de SS.SS, centros residenciales, centros base, centros de salud y centros de salud mental.

- **Servicios Sociales:** Establecemos coordinaciones consensuadas con Servicios Sociales con Ayuntamientos pertenecientes a municipios tales como, Parla, Fuenlabrada, Leganés, Villalba y Moralarzal; al igual con Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid. Los trámites frecuentes que se realizan tienen que ver, con solicitudes de RMI y seguimiento de expedientes, ayudas para alojamiento y de emergencia, y seguimiento de los casos.
- **Programa de prevención y atención de las adicciones de jóvenes** Los Mesejo: varios participantes son derivados a Los Mesejo, centro de prevención y atención de las adicciones en adolescentes y jóvenes.
- **Centros de salud de atención primaria y salud mental:** realizamos acompañamientos para la gestión de tarjetas sanitarias y atención específica en salud mental.

Cuarto, para aquellos jóvenes en los que detectamos dificultades de acceso al empleo y su posterior mantenimiento, debido a la ausencia o incompleta adquisición de habilidades y competencias personales, sociales y laborales por lo que consideramos necesario la formación para el empleo. En este tipo de formaciones se adquieren y entrenan de manera transversal aspectos tan importantes como: la consolidación de rutinas, hábitos, relaciones interpersonales, habilidades sociales, puntualidad, responsabilidad e implicación, entre otros muchos. Por lo que, durante el pasado año, hemos colaborado con 8 entidades formativas, como por ejemplo: Paideia, Grupo Labor, Adsis o centro de participación e integración de inmigrantes (CEPI).

La naturaleza de las formaciones a las que acceden los participantes están relacionados principalmente con el sector servicios, copando gran parte de estas el sector de la hostelería y atención al cliente, donde nuestros participantes realizan procesos de capacitación de corta temporalidad con breves procesos de prácticas no laborales.



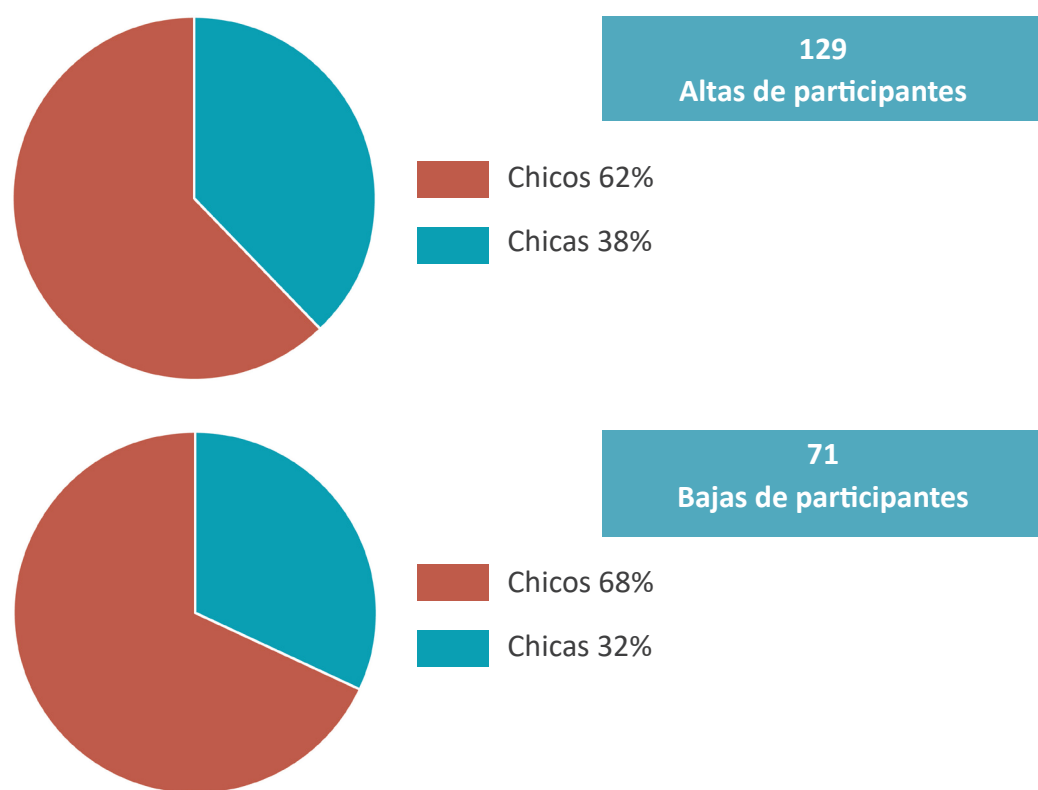
LOS DATOS

La presente memoria de actividades, en la que se recogen los datos más relevantes de las acciones realizadas con los participantes en el Programa, en el periodo Enero-Diciembre 2018, se articula en dos apartados principales: Los datos referidos a los participantes (altas, bajas, nacionalidad, recursos de procedencia.....etc) y los datos acerca de las acciones del Programa encaminados a su inserción e intermediación laboral..

DATOS GENERALES DE LOS PARTICIPANTES

A lo largo del año 2018, **hemos atendido un total de 267 participantes**, de los cuales 138 participantes provienen del año 2017.

En el Programa Tránsito, desde el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2018, hemos dado de **alta a 129 jóvenes** extutelados (con 10 reincorporaciones al programa), de los cuales **80 han sido chicos y 49 chicas**. También hemos procedido a dar 71 bajas, 48 chicos y 23 chicas. **A 31 de diciembre de 2018, tenemos 201 participantes dados de alta.**



PARTICIPANTES ATENDIDOS 2018	
Acogimiento familiar	2
Acrescere	16
Asispa Ciudad Inleral	2
Asociacion Rescate	1
Asociacion YMCA	9
Autonomia	65
Cesal	1
Cruz Roja	4
Dominicas	4
Estela de Cometa	2
Familia	48
Fundación Amigó	5
Fundacion acogida	1
Hermanas Trinitarias	7
Horuelo-Cepaim	13
Maria Auxiliadora	17
Mpdl	5
Murialdo	7
Nuevo Futuro	7
Paideia	5
Pinardi	4
Residencia Norte	2
SIE	14
Tomillo-Rais	12
Transito acompañamiento	4
Reincorporaciones	10

SITUACIÓN DE LOS PARTICIPANTES A 31/12/2018	
Trabajando	105
Taller de Empleo	58
Sin documentación	31
Tramitando	7

267
Total participantes

DATOS NACIONALIDAD

Atendiendo a su nacionalidad comentar que el 55% de la población atendida es nacional, seguida de un 26% de origen marroquí, los demás participantes se distribuyen como indica la grafica.

4	Argelina
1	Bangladeshi
3	Boliviana
7	Camerunesa
1	China
3	Colombiana
1	Congoleña
2	Costa de Marfil
1	Ecuatoriana
43	Española
1	Filipina
2	Gambiana
1	Ghana
3	Guineana
1	Hondureña
1	Jamaicana
3	Maliense
31	Marroquí
1	Nigeriana
1	No consta
1	Paraguaya
1	Peruana
1	Portuguesa
3	Rumana
1	Senegalesa
1	Ucraniana

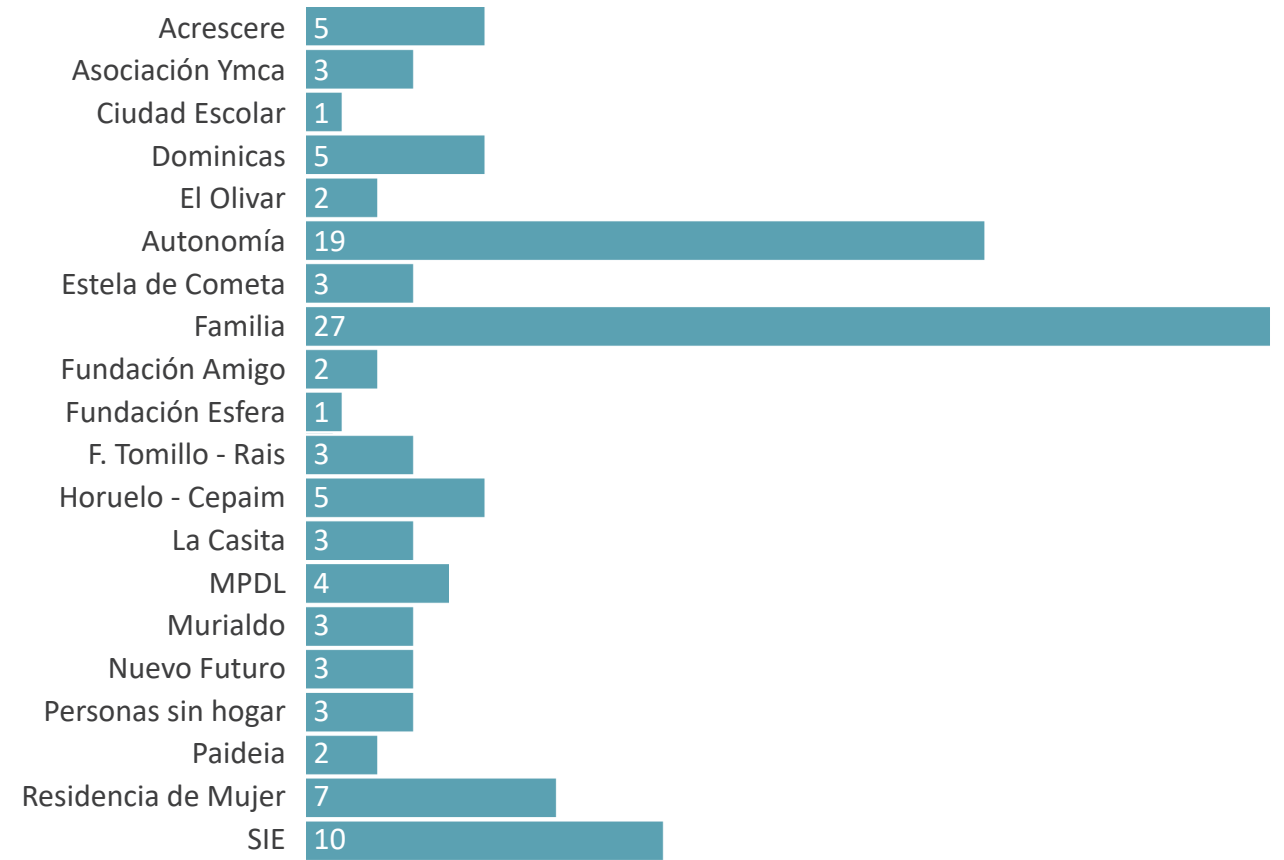


119
Total participantes

DATOS PROCEDENCIA DE LAS ALTAS

Las derivaciones al Programa se producen principalmente por las entidades que han conveniado plazas de alojamiento con la Dirección General de la Familia y el Menor, pero también acuden jóvenes extutelados que han regresado a su domicilio (reincorporación familiar) y necesitan apoyo, así como jóvenes que han salido tras el cese de la tutela y han iniciado un proceso de emancipación.

En concreto, 119 jóvenes han sido derivados de recursos para jóvenes extutelados, 27 jóvenes vienen procedentes de familia, 19 de ellos se encuentran en procesos de emancipación, 52 se encuentran en la red de pisos o recursos para jóvenes extutelados, 3 en recurso de personas sin hogar y 10 jóvenes fueron derivados del SIE (Servicio de intervenciones específicas).



DATOS DE EXTRANJERIA: ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN

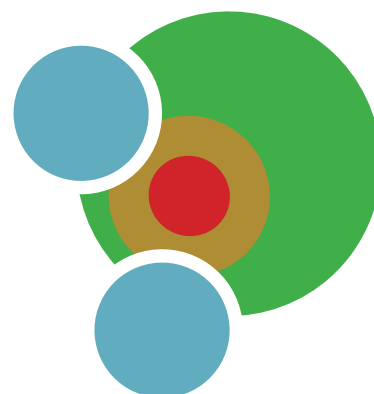
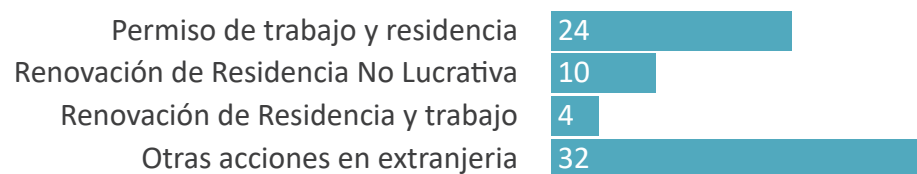
Como comentábamos anteriormente, un porcentaje significativo de los participantes en el Programa (45%) son extranjeros de ellos muchos no poseen aún su documentación de residencia y/o trabajo. A la hora de atenderlos, nos encontramos con la necesidad de incluir en sus procesos de intervención cuestiones relacionadas con su situación documental en nuestro país.

Aspectos tan fundamentales como el acceso al empleo, la educación, la vivienda, los recursos sanitarios, etc. se ven condicionados por esta realidad.

De esta manera, desde el Programa Tránsito hemos integrado el asesoramiento e información sobre los procesos de acceso, renovación o modificación de documentación, como una herramienta favorecedora del conjunto de la intervención.

Para ello, el programa mantiene relaciones coordinadas con las diferentes instituciones implicadas en estos procesos (Delegación del Gobierno de Madrid, Brigada Provincial de Extranjería, Dirección General de Servicios Sociales e Integración Social de la Comunidad de Madrid, consulados...)

En total estas acciones las hemos realizado con 42 participantes, como mostramos a continuación:



DATOS DE DISCAPACIDAD: RECONOCIMIENTOS Y RENOVACIÓN DE CERTIFICADOS

Consideramos de vital importancia realizar una intervención individualizada con las personas con discapacidad, analizar y detectar necesidades concretas, y prospectar empresas en función de éstas. Por ello, durante el año 2018 hemos establecido colaboración con **15 Centros Especiales de Empleo (CEE)**, como por ejemplo: ILUNION, INTER-SERVE, PROLIMPIA INTEGRAL, GRUPO AMÁS O NORINTEGRA. También hemos apostado en la inserción de personas con discapacidad en entornos laborales ordinarios, y para aquellos participantes con necesidades muy concretas, empleo con apoyo, sin demasiado éxito puesto que hay muy pocas entidades que trabajan con esta metodología.

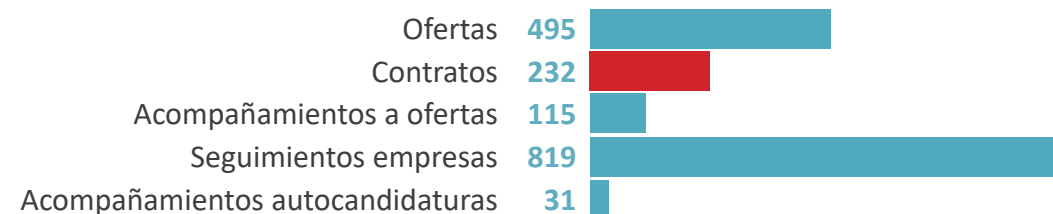
DATOS INSERCIÓN LABORAL E INTERMEDIACIÓN

A continuación presentamos los datos cuantitativos en materia de inserción laboral y acercamiento al mercado de trabajo mediante la intermediación laboral del año 2018.

En los valores que detallamos, **cabe destacar la efectividad de casi el 87% en la relación del número de contratos (232) con el número de participantes atendidos (267) en 2018.** A este dato, hay que añadir las 495 ofertas registradas como oportunidades que los jóvenes han recibido para comenzar su andadura en el mercado de trabajo, materializándose en esos 232 contratos de trabajo (casi el 47%).

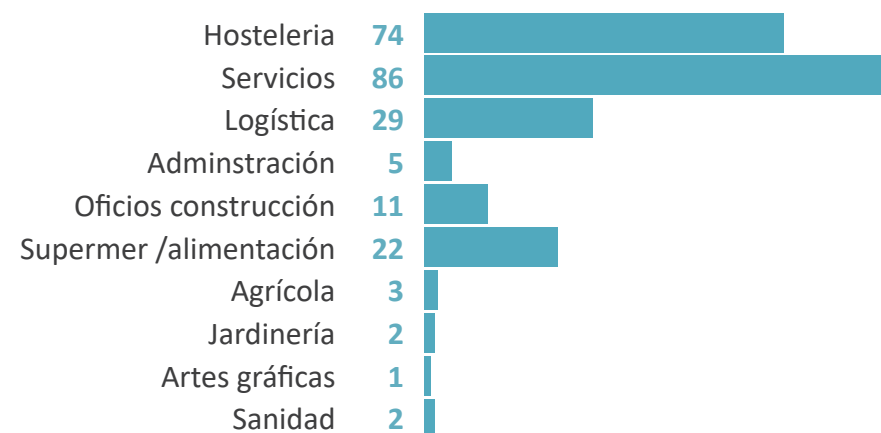
A final de cada mes informamos de la **relación entre personas trabajando** y personas en desempleo. **La media del año es del 64,25%** personas trabajando. Siendo el mejor mes el de junio, con un 72% de jóvenes trabajando y el peor el de octubre con un 58%.

Hemos registrado **819 seguimientos con las empresas** en las que trabajan nuestros jóvenes, aunque lógicamente no se registra toda la actividad de intermediación laboral con las empresas, ya que es mucho más alta en la labor de sensibilización hacia el colectivo, ofrecimiento del Programa como fuente de reclutamiento de personal y asesoramiento en materia de contratación.



LOS SECTORES EN LOS QUE SE HA PRODUCIDO LA CONTRATACIÓN

Como observamos en el gráfico los dos sectores en donde se producen mayores contrataciones son el sector servicios con un 36% y con un 32% en el sector de la hostelería.



DESCUBRE TALENTO

Consiste en ofrecer nuevos recursos formativos y laborales diversificados, con modelos eficaces y adaptados a las necesidades de estos jóvenes, en alianza con las empresas. Se estipulan módulos de formación en competencias profesionales del sector, diseñados e impartidos en común entre la empresa y la Fundación ISOS con un enfoque teórico-práctico, con el fin de hacer reconocer potencialidades y emerger el talento de los candidat@s/alumn@s, poniendo en práctica las habilidades adquiridas. Pretendemos una inmersión en la cultura empresarial del sector.

Durante este año, en el mes de julio 10 jóvenes han participado bajo este formato en la empresa “Tierra Burrito”, con la cual se realizó una formación sobre el tratamiento de su producto. Finalizaron la experiencia 9 de ellos, con una incorporación laboral posterior.



programa tránsito

Programa Tránsito

Calle Vizcaya 14, local izquierda. 28045 Madrid

Teléfono: 91 051 47 41